ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACEPTASE RENUNCIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DECRETO N° 268

LOTA, 22/02/2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1375, con fecha 08 de agosto de 2016, que Aprueba Convenio suscrito entre la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto código "FNSP16-AD-0016", en el Marco del Fondo de Gestión en seguridad Ciudadana año 2016.

b) Decreto Alcaldicio N° 1549, con fecha 05 de Septiembre de 2016, que Regulariza Contrato Prestación de Servicios Equipo Profesional Proyecto Código "FNSP16-AD-0016".

c) Contrato de Prestación de servicios con fecha 26 de agosto de 2016, celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la Srta Alejandra Bernardita De Lourdes Jara Canales.

d) Carta de Renuncia de la Srta Alejandra Jara Canales, con fecha 15 de Febrero 2017.

e) Memorándum N° 1673 con fecha 15 de Febrero 2017, donde el Alcalde don Mauricio Velásquez Valenzuela, de la ilustre Municipalidad de Lota, acoge renuncia de la profesional.

Y, en uso de lo dispuesto en el Artículo 12° y las facultades que me confieren el Artículo 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese renuncia al Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 26 de agosto, entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la persona que a continuación se detalla.

ALEJANDRA BERNARDITA DE LOURDES JARA CANALES, a contar del 15 de Febrero de 2017

2.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "Vistos" se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL

V°B° DIRECCION DE CONTROL

MVV/JAB/FMG/KLA/kla
DISTIRBUCION:

- Secretaria municipal (1)
- Director Administración y Finanzas (3)
- Dirección de Control (1)
- Dirección Dideco (1)
- Oficina de la Mujer (1)